

**DWS**

INVESTMENTS

Deutsche Bank Group

DWS Investments (Spain) S.G.I.I.C., S.A.

Pº de la Castellana, 18

28046 Madrid



### HECHO RELEVANTE

*Mediante el presente, ponemos en su conocimiento que DWS RUSSIA y DWS CHINA, fondos luxemburgueses registrados en la CNMV con los números 299 y 300 y con fecha 17 de octubre de 2002, han modificado el contenido del artículo 2.4 de sus Reglamentos de Gestión.*

*Adjuntamos copia del anuncio publicado el pasado 12 de diciembre en el que hacíamos público dicho cambio.*

*Dicha modificación se empezó a aplicar el pasado 8 de diciembre de 2003.*

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ramiro Piñera Pons'. The signature is stylized and written over a vertical line that extends downwards.

*D. Ramiro Piñera Pons*

Deutsche Bank Group

DWS Investments (Spain) S.G.I.I.C., S.A. - Pº de la Castellana, 18 - 28046 Madrid

C.I.F. A-80017403 - R.M. de Madrid, H:M-20301, F.88, T.1056, inscrita en el Registro de la CNMV, Nº 142

1. Intereses Brutos por Bono entre el 15 de septiembre de 2003 (incluido), y el 15 de diciembre de 2003 (excluido):	486,90 euros	670,37 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 15 de septiembre de 2003 (incluido), y el 15 de diciembre de 2003 (excluido):	413,87 euros	569,81 euros
3. Amortización por Bono entre el 15 de septiembre de 2003 (incluido), y el 15 de diciembre de 2003 (excluido):	3.911,38 euros	0,00 euros
4. Tasa de amortización anticipada real de los Préstamos, anualizada a la Fecha de Determinación:	11,65%	
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior, según lo previsto en el Folleto Informativo:	3,74 años	8,25 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago por Bono, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	76.953,58 euros	100.000,00 euros
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	76,95%	100,00%
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 euros	
9. Tipos de interés nominales resultantes para ambos Tramos de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido, entre el 15 de diciembre de 2003 (incluido) y el 15 de marzo de 2004 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	2,380 %	2,650 %

**Información adicional:** Dirigirse al domicilio de la Sociedad Gestora, C/ Alcalá, 18 - 2º. 28014 Madrid. Teléfono: 91 531 13 87.

Madrid, 12 de diciembre de 2003  
Ahorro y Titulización S.G.F.T., S.A.  
El Director General.

## DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE ÁLAVA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la LSA se anuncia que el Consejo de Administración de la Sociedad acordó, el 12 de noviembre de 2003, trasladar el domicilio social de la calle El Prado, nº 11, de Vitoria, al Centro Comercial "El Boulevard", calle Zaramaga, nº 1, de 01013 Vitoria-Gasteiz, modificando en consecuencia el artículo 3 de los Estatutos Sociales.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2003  
El Secretario del Consejo  
de Administración

## DWS Russia DWS China

Fonds communs de placement  
2, Boulevard Konrad Adenauer  
L-1115 Luxemburgo

### ANUNCIAN

Que con fecha 8 de diciembre de 2003 entran en vigor las modificaciones del artículo 2.4 de los reglamentos de gestión correspondientes a los fondos arriba mencionados, que quedarán como sigue:

"4. La sociedad gestora podrá recurrir bajo su propia responsabilidad y control, así como a su cargo, a los servicios de un gestor del fondo. A este respecto se efectuará una adaptación correspondiente de los documentos de venta."

La sociedad gestora, bajo su propia responsabilidad y control, ha cerrado un contrato para la gestión del fondo arriba mencionado con DWS Finanz und Service GMBH (Frankfurt), sociedad filial al 100% de DWS Holding & Service GMBH (Frankfurt). DWS Finanz-Service GMBH se encargará de diseñar la política de inversión, tomar decisiones sobre inversiones y adaptar éstas continuamente a la evolución del mercado, de forma apropiada y considerando los intereses del fondo.

DWS Investment S.A.  
Entidad Depositaria: Deutsche Bank Luxembourg S.A.

## INMOBILIARIA HERSAN, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar en Pol. Ind. Arroyomolinos, calle C, nº 6, de Móstoles (Madrid), los días 29 y 30 de diciembre del presente año, en primera y segunda convocatoria respectivamente, ambos a las 17 h., con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Renovación del Órgano de Administración.
2. Otorgamiento de aval.
3. Facultar para elevar a escritura pública los acuerdos societarios.
4. Ruegos y preguntas.

Está a disposición de los señores accionistas la documentación pertinente, que les será remitida, gratuitamente, si lo solicitaran.

En Móstoles (Madrid), a 11 de diciembre de 2003.-El Presidente

## PE CEN

El Consejo de Administración convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar en Pol. Ind. Arroyomolinos, calle C, nº 6, de Móstoles (Madrid), los días 29 y 30 de diciembre del presente año, en primera y segunda convocatoria respectivamente, ambos a las 17 h., con el siguiente

1. Renovación del Órgano de Administración.
2. Facultar para elevar a escritura pública los acuerdos societarios.
3. Ruegos y preguntas.

Está a disposición de los señores accionistas la documentación pertinente, que les será remitida, gratuitamente, si lo solicitaran.

En Móstoles (Madrid), a 11 de diciembre de 2003.-El Presidente

Barcelona y el futuro Aeropuerto de  
(PBR 761/03).

Por un importe de 1.415.000,00 €

### Presentación de ofertas:

Hasta las 13,30 horas del día 08/01/04.

### Comunicación de empresas presentes:

A partir del día 12/01/04.

### Apertura de proposiciones económicas:

Se comunicará oportunamente.

### Consulta, retirada de documentación de ofertas y comunicación de empresas presentes:

Edificio La Piovera Azul, C/ Peonías 2 de Aena, Teléfono 91-321 27 10, 28042 Madrid, y sólo consulta de documentación en el edificio de contratación del aeropuerto citado.

### COMUNICACIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS:

Expte. nº DEA 614/03.

A las 9,30 horas del día 15/12/03 en el Edificio La Piovera Azul, C/ Peonías, 2, Planta 2, 28042 Madrid.

### PUBLICIDAD

El importe de este anuncio será por el importe del adjudicatario o adjudicatarios.

Más información en [www.aena.es](http://www.aena.es)

# Francia y la fiscalía de California llegan a un acuerdo en el 'caso Lyonnais'

Francia confirmó ayer que su país está a punto de llegar a un acuerdo con la Justicia de EE.UU. en el caso Credit Lyonnais. De esta manera, entrará un juicio por la supuesta compra ilegal de la aseguradora Escorpio-Life en 1981.

Agencias Paris

El primer ministro galo, Jean-Pierre Raffarin, confirmó ayer la intención del gobierno francés de negociar un acuerdo con la Justicia de EE.UU. en el caso Credit Lyonnais.

Según el periódico financiero The Wall Street Journal, en la que se aseguraba la conclusión de un acuerdo amistoso entre Francia y la Fiscalía de California en relación al caso Lyonnais, se acordó que el gobierno francés aceptaría el pago de una multa de 760 millones de dólares (622 millones de euros) y que



El empresario francés François Pinault, conocido por haber comprado la aseguradora Escorpio-Life en 1981, se comprometió a pagar una multa de 760 millones de dólares por el supuesto fraude cometido en la compra de la aseguradora.

## Una larga investigación que finaliza cuatro años después de iniciada

El Crédit Lyonnais, privatizado en 1984, se comprometió a pagar la multa de 760 millones de dólares por el supuesto fraude cometido en la compra de la aseguradora Escorpio-Life en 1981. Las autoridades estadounidenses consideraron ilegal la adquisición de la aseguradora por parte de Pinault, ya que las leyes de ese época imponían a un extranjero la prohibición de adquirir una compañía de seguros en EE.UU. Sin embargo, el acuerdo firmado por el gobierno francés y el estadounidense permite a la aseguradora continuar operando en EE.UU. y a Pinault mantener su control sobre la misma.

Según la prensa francesa, el acuerdo protege la rentabilidad de Francia Pinault, un empresario y amigo personal del presidente Jacques Chirac, cuyo holding controla la aseguradora. El acuerdo también protege la reputación de Francia Pinault, quien se comprometió a pagar la multa de 760 millones de dólares por el supuesto fraude cometido en la compra de la aseguradora.

El grupo Ergo-DKV suprime la letra pequeña de las pólizas y reduce el monto de las indemnizaciones. El grupo ha sido sancionado por la Comisión de Defensa del Consumidor de la Unión Europea (UECE) por no informar adecuadamente a los consumidores sobre los términos y condiciones de las pólizas. El grupo ha sido sancionado con una multa de 200 millones de euros por no proporcionar información suficiente sobre el contenido de las pólizas y los procedimientos de reclamación.

## El 90% de los contratos incluirá en 2004 un certificado de claridad

La industria de Ergo-DKV se comprometió a incluir un certificado de claridad en el 90% de los contratos de seguros de vida que se emitan en 2004. Este certificado tendrá como objetivo proporcionar a los consumidores información clara y sencilla sobre los términos y condiciones de las pólizas, así como sobre los procedimientos de reclamación y los costos asociados.

## ATA RANCLAYS HIPOTECARIO L.T.E.

ATA RANCLAYS HIPOTECARIO L.T.E. es una entidad especializada en el sector hipotecario. Ofrece servicios de asesoramiento y gestión de hipotecas para particulares y empresas. Su experiencia y conocimiento del mercado hipotecario le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.

## PRAXAIR ESPAÑA, S. L.

Compañía de Júpiter Generali Extrajurisdiccional

ATA RANCLAYS HIPOTECARIO L.T.E. ofrece servicios de asesoramiento y gestión de hipotecas para particulares y empresas. Su experiencia y conocimiento del mercado hipotecario le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.

ATA RANCLAYS HIPOTECARIO L.T.E. ofrece servicios de asesoramiento y gestión de hipotecas para particulares y empresas. Su experiencia y conocimiento del mercado hipotecario le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.

PRAXAIR ESPAÑA, S. L. es una entidad especializada en el sector hipotecario. Ofrece servicios de asesoramiento y gestión de hipotecas para particulares y empresas. Su experiencia y conocimiento del mercado hipotecario le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.

ATA RANCLAYS HIPOTECARIO L.T.E. ofrece servicios de asesoramiento y gestión de hipotecas para particulares y empresas. Su experiencia y conocimiento del mercado hipotecario le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.

ATA RANCLAYS HIPOTECARIO L.T.E. ofrece servicios de asesoramiento y gestión de hipotecas para particulares y empresas. Su experiencia y conocimiento del mercado hipotecario le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.

PRAXAIR ESPAÑA, S. L. es una entidad especializada en el sector hipotecario. Ofrece servicios de asesoramiento y gestión de hipotecas para particulares y empresas. Su experiencia y conocimiento del mercado hipotecario le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.

## DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE ALAVA, S. A.

DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE ALAVA, S. A. es una entidad especializada en el sector inmobiliario. Ofrece servicios de desarrollo urbano y comercial para particulares y empresas. Su experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.

## PERFUMERÍAS CENTRALES, S. A.

El grupo de Perfumerías Centrales, S. A. ofrece una amplia gama de productos de belleza y perfumes de alta calidad. Su experiencia y conocimiento del mercado de la belleza le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.

DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE ALAVA, S. A. es una entidad especializada en el sector inmobiliario. Ofrece servicios de desarrollo urbano y comercial para particulares y empresas. Su experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.

DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE ALAVA, S. A. es una entidad especializada en el sector inmobiliario. Ofrece servicios de desarrollo urbano y comercial para particulares y empresas. Su experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.

PERFUMERÍAS CENTRALES, S. A. es una entidad especializada en el sector de la belleza. Ofrece una amplia gama de productos de belleza y perfumes de alta calidad. Su experiencia y conocimiento del mercado de la belleza le permiten ofrecer soluciones personalizadas y eficientes a sus clientes.